



De publicación inmediata: 02/27/2026

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA UNA ASIGNACIÓN DE \$10 MILLONES PARA AMPLIAR EL ACCESO A LA ATENCIÓN DENTAL PARA NIÑOS

Se amplía el acceso a la atención dental de alta calidad a través de centros de salud ubicados en escuelas

Como parte del compromiso continuo de la gobernadora Hochul con la ampliación del acceso a los servicios de atención de la salud preventiva para los niños, el Departamento de Salud del Estado de Nueva York (New York State Department of Health) anunció hoy la asignación de \$10 millones para reforzar los servicios de atención dental en los centros de salud escolares y mejorar, de esta manera, los resultados de salud bucal para los niños de todo el estado.

"Los planes de salud infantil de nuestra administración implican garantizar que los más jóvenes y vulnerables tengan acceso a la atención que necesitan", **indicó la gobernadora Hochul**. "Con esta inversión, estamos llevando los servicios dentales más cerca de los niños a fin de colocarlos en el camino hacia una vida saludable".

El Dr. James McDonald, comisionado del Departamento de Salud del Estado de Nueva York, dijo: "La salud bucal es crucial para la salud general. Gracias al liderazgo de la gobernadora Hochul, estamos apoyando hábitos saludables y mejorando el acceso a la atención dental preventiva a una edad temprana. La práctica de una buena higiene bucal, que incluye el lavado periódico de los dientes dos veces por día y el uso de hilo dental, como así también el acceso a una atención preventiva de la salud bucal, puede ayudar a evitar y reducir la formación de caries en niños y tener un efecto positivo en su salud general".

Esta iniciativa surge del discurso de la Situación del Estado de 2024 de la gobernadora Hochul y apoya los planes globales en materia de salud infantil. Los centros de salud escolares brindan una atención integral de la salud primaria y preventiva a niños de comunidades de bajos ingresos y alto riesgo, y utilizan equipos interdisciplinarios de atención compuestos por enfermeros, enfermeros practicantes, médicos, auxiliares médicos, dentistas, higienistas dentales, trabajadores sociales y otros profesionales asociados.

El programa incluye servicios dentales que abarcan cuidados de salud bucal preventivos y restauradores (incluidos exámenes, selladores y tratamientos) que se suministran directamente dentro de las escuelas a través de lo siguiente:

- Centros fijos ubicados dentro de los edificios escolares.
- Clínicas dentales móviles que se llevan a los establecimientos escolares.
- Estructuras portátiles de atención dental en espacios designados dentro de las escuelas.

Estos fondos permitirán hacer lo siguiente:

- Apoyar la prestación de servicios dentales, especialmente para los estudiantes que no tienen acceso a una atención bucal regular.
- Compensar los costos que no están cubiertos por el seguro y que, de otra manera, se le facturarían al paciente o a sus cuidadores.
- Cubrir los costos de dotación de personal, como los salarios de los higienistas dentales.
- Financiar la compra de los equipos y suministros necesarios para operaciones dentales.
- Ampliar la capacidad de servicio y reducir las barreras económicas en comunidades desatendidas.
- Promover la igualdad en materia de salud al mejorar el acceso para los estudiantes en entornos de bajos recursos.

Los fondos se distribuirán a 33 centros de salud ubicados en escuelas de todo el estado en un plazo de cinco años. Para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y los esfuerzos estatales de evaluación en torno al acceso a la salud bucal, los operadores que acepten los fondos estarán obligados a hacer lo siguiente:

- Brindar informes sobre las métricas del suministro de servicios, incluidas aquellas vinculadas a la ampliación de los servicios dentales.
- Presentar documentación relacionada con el impacto, el alcance y los resultados operativos del programa.
- Realizar un seguimiento y compartir los resultados relacionados con los selladores, los exámenes y los tratamientos proporcionados gracias a estos fondos.

La asambleísta Amy Paulin opinó: "El acceso a la atención dental de calidad es esencial para la salud y el desarrollo general de los niños. Felicito a la gobernadora Hochul por invertir en la atención dental en centros de salud ubicados en establecimientos escolares, que son una gran ayuda para los niños de comunidades desatendidas y de bajos ingresos".

El Departamento de Salud del Estado de Nueva York reconoce el mes de febrero como Mes Nacional de la Salud Dental Infantil y les recuerda a los padres y tutores la importancia de los chequeos dentales regulares y la atención preventiva. Estos fondos son solo una parte de la misión global de mejorar la salud de los niños de Nueva York.

En 2024, la gobernadora Hochul promulgó legislación que permitió un mayor acceso a los tratamientos con fluoruro para los pacientes de odontología pediátrica.

El fluoruro protege los dientes de las caries y ayuda a sanar la erosión temprana del esmalte. Las visitas regulares a un proveedor dental y el uso de fluoruro a diario, tanto en la pasta de dientes como a un nivel óptimo en el suministro de agua potable pública, son las mejores maneras de protegerse contra las caries. Agregar fluoruro al agua potable de una comunidad es un método efectivo, económico y seguro de reducir las caries dentales.

Cuando no hay un nivel óptimo de fluoruro en el agua, se le puede dar a su hijo gotas de fluoruro, pastillas de fluoruro o un enjuague bucal con fluoruro. Asegúrese de hablar con su dentista o pediatra sobre suplementos de fluoruro.

Los primeros dientes de un niño son tan importantes como sus dientes permanentes. Estos dientes ayudan al niño a comer y a hablar. Hacen lugar para los dientes permanentes. Las caries en los dientes de leche pueden provocar lo siguiente:

- Problemas para dormir, masticar y hablar
- Infecciones y enfermedades
- Dificultad en el aprendizaje

[La Academia Estadounidense de Odontología Pediátrica \(AAPD, por sus siglas en inglés\)](#) recomienda que los niños pequeños asistan a su primer control dental dentro de un plazo de 6 meses desde la aparición de su primer diente o desde su primer cumpleaños. Después de esta primera visita dental, se recomienda que el niño asista a visitas regulares, con base en sus necesidades de salud bucal. Puede encontrar información y recomendaciones adicionales sobre hábitos de higiene diarios para grupos etarios específicos en la [página web de Salud Bucal para Bebés y Niños](#) del Departamento.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)